ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION CELEBRADA EL DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

SRES. MIEMBROS DE LA CORPORACION:

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA:

DOÑA MARIA SORAYA BLAZQUEZ DOMINGUEZ

SRES. CONCEJALES:

Dª VIOLETA NUÑEZ MUÑOZ DON LORENZO MUÑOZ GONZALEZ DON ANTONIO SANCHEZ MUÑOZ DON ANGEL MAQUEDA SANCHEZ DON JUAN SANCHEZ Dª BEATRIZ GALLEGO MARTIN

SR. SECRETARIO:

DON JOSE LUIS SOBRAO DOMINGUEZ

En Mijares, siendo las VEINTE HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES y previa convocatoria, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal con el fin de celebrar la Sesión Extraordinaria para la cual habían sido citados, bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa y con la asistencia de todos sus miembros. Y abierto el Acto por la Presidencia y sin más dilación se procede al desarrollo de los asuntos que componen el Orden del Día sobre los cuales recaen las siguientes deliberaciones y Acuerdos:

- 1.-APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR: Previa lectura de la misma por todos los presentes, resulta aprobada por unanimidad.
- 2.-SORTEO PARA LA FORMACION DE MESA ELECTORAL DE CARA A LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 28 DE MAYO: En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Electoral, se procede al indicado sorteo, recayendo la designación para los distintos componentes en las siguientes personas:
 - .Presidente, Titular:Doña Marta Gallego Martin DNI n° 06581334E
 - .Presidente, 1° Sup.:Doña María Begoña Sanchez Muñoz DNI n° 50818047F
 - .Presidente, 2° Sup.:Doña Sara Garcia de la Fuente DNI n° 02652698Q

- .Vocal 1°, Titular:Doña María Rollon Blanco DNI n° 06522997J
- .Vocal 1°, 1° Sup.:Doña Laura Fdez. Mora DNI n° 70800029A
- .Vocal 1°, 2° Sup.:Don Juan Carlos Muñoz Fernández DNI n° 06581404T
- .Vocal 2°, Titular:Don Ivan Diaz Soto DNI n° 70820078L
- .Vocal 2°, 1° Sup.:Don Jonathan Rodríguez Delgado DNI n° 04856433Y
- .Vocal 2°, 2° Sup.:Doña Belinda Sanchez Gallego DNI n° 06582535G

Acordándose por unanimidad de los presentes remitir tales designaciones a la Junta Electoral de Zona de Arenas de San Pedro a los efectos oportunos.

- 3.-APROBACION CUENTAS EJERCICIO 2.022: Previamente dictaminada de modo favorable por la Comisión de Hacienda celebrada con anterioridad. Se halla la documentación correspondiente a disposición de quien desee examinarla , comentándose por mí el Secretario y con permiso de la Sra. Alcaldesa la circunstancia de haberse incurrido en inestabilidad presupuestaria al haberse producido gastos por importe superior a los ingresos con un desfase de aprox. 70.000 euros, no obstante lo cual y dado el colchón económico de que se disponía por virtud del ahorro que conllevaron los años de pandemia, se ha quedado prácticamente consumido habiendo sido preciso realizar los ajustes necesarios via modificaciones del presupuesto 2.022 y 2.023, recientemente aprobados por Resolución de Alcaldía y dándose cuenta de los mismos al pleno, quedando enterado de los mismos. Y con relación a la Cuenta 2.022 , a propuesta de Alcaldía resulta aprobada la misma con mayoría absoluta con el único voto en contra de los miembros del Grupo Popular. Se remitirá la documentación oportuna al Consejo de Cuentas a efectos de rendición de dicha Cuenta 2.022.
- 4.—ASIGNACION DE NOMBRE A LOCAL DEBAJO DEL CONSULTORIO: Por la Sra. Alcaldesa se efectúa propuesta de asignar a tal local el nombre de "Sala Clara Campoamor", explicando que en ocasiones y cuando hay que anunciar una actividad en el mismo, designarle como se viene haciendo "local debajo del médico" es amén de largo poco oficial y aun cuando seguramente mucha gente siga denominándole así pero entiende que debe tener otro nombre, habiendo pensado en el antedicho como forma de reconocimiento a la decisiva contribución de dicho personaje a la igualdad de la mujer en todos los ámbitos y muy en particular a la consecución del derecho al voto. En turno de debate, por Don Angel Maqueda se manifiesta su parecer de que tal local debería tener el

nombre de alguna persona destacada del Pueblo, y a pregunta de la Sra. Alcaldesa , manifiesta que por ejemplo Don Celerino Martin. Por Doña Beatriz Gallego Martin se considera que dadas las características del local resulta un tanto pretencioso y que con pleno respeto a la figura de Clara Campoamor pero entiende que debería asignársele otro nombre que ahora mismo ella no tiene pensado cual podría resultar mejor. Por la Sra. Alcaldesa se responde que respecto de la sugerencia en favor de Don Celerino Martin, ya se le ha rendido homenaje con su nombramiento como Cronista Oficial no siendo descartable algún otro añadido en cualquier calle o rincón del Pueblo; y respecto al posible carácter pretencioso por el local , coincide en ello pero ya lo había tenido en cuenta rebajando de "Salon" a "Sala" y que en cualquier caso esta es la propuesta de su Grupo y si por los restantes se desea formular otra alternativa, se vota respecto de ellas reiterando su invitación en sentido(manifestándose por Don Angel Maqueda que de momento no y sería deseable en este punto la unanimidad pero que en caso contrario se vota y se verá lo que sale así como también la posibilidad de cambio futuro de tal denominación) y manteniendo su propuesta como continuidad y apoyo a la trayectoria de este Ayuntamiento en la lucha por la igualdad, lo que resulta evidente tanto la condición de mujer de los Órganos de Alcaldía, También Teniente de Alcalde y otro miembro más del equipo de Gobierno, como en su gestión con frecuentes actividades en tal dirección tanto propias como financiadas por las subvenciones en la materia y a las cuales nos venimos acoqiendo desde que salieron. Expuesto todo lo cual y no suscitándose mas debate, se procede a votación resultando un empate a 3 votos, de los Grupos Psoe y P.P., y con la abstención de Dª Beatriz Gallego, por lo que se procede a una segunda votación con igual resultado y siendo por tanto aprobada tal propuesta por mayoría simple dado el carácter dirimente del voto de Alcaldía en tales casos.

- 5.-APROBACION MODELOS DECLARACION REGISTRO DE BIENES E INTERESES: Por la Sra. Alcaldesa se cede la palabra a mí el Secretario, exponiendo que sobre la base de los modelos ya utilizados en los anteriores Comicios locales y previamente exhibidos y puestos a disposición de los presentes , contienen una breve relación y descripción de los elementos patrimoniales (inmobiliarios, mobiliarios, semovientes, valores financieros, cuentas y demás; así como también actividades comerciales , profesionales, que pudieran conllevar incompatibilidad prohibición para contratar) de carácter genérico y obligatorios de cumplimentar por ley, haciéndose entrega futura de los mismos a los diversos miembros de la próxima Corporación para su cumplimentación y entrega antes de la toma de posesión, tras todo lo cual y no suscitándose mayor debate, la Sra. Alcaldesa se propone la aprobación de tales modelos , resultando aprobada dicha propuesta por unanimidad.
- 6.-ACUERDOS EN RELACION CON CAZA Y LOTES DE MADERA 2.023 PARA EL CASO DE LLEGAR LOS CORRESPONDIENTES PLIEGOS DE LA JUNTA:No habiéndose recibido los pliegos correspondientes no se entra a tratar tales asuntos.

Finalmente y por la Sra. Alcaldesa se desea a modo de despedida manifestar unas breves palabras agradeciendo participación de todos los miembros de la Corporación en la presente legislatura , especialmente con los que ha conformado Equipo de Gobierno pero también con los del Grupo Popular por el en general , buen ambiente reinante en la práctica totalidad de la legislatura , y , pese a ser siempre deseable una mayor implicación en cuanto al fondo de los asuntos municipales , que entiende que podría haberse producido y así lo ha intentado ella recabando opiniones a través del grupo de wasshaps constituido desde inicio de la legislatura, si bien respeta la decisión de cada cual en este punto y reconociendo que en todo caso las formas han sido , como norma general, más que aceptables siendo todo ello de agradecer y así lo hace mediante la entrega a todos los presentes (ampliación hecha al titular del Órgano de Secretaria, por su ya no muy lejana jubilación y a modo de reconocimiento a una trayectoria profesional de más de veinticinco años) de un pin municipal como recuerdo de este cuatrienio y deseando a todos los presentes todo lo mejor en sus respetivos ámbitos personales y profesionales adhiriéndose todos los presentes a tales palabras y resaltándose la dificultad que todo ello ha implicado pues la vivencia y manejo de los asuntos municipales conlleva para quien lo asume momentos y dificultades realmente considerables, y concluyéndose finalmente con el agradecimiento generalizado por tan sinceras y loables intenciones así como también expresándose los mismos buenos deseos por parte de cada uno de todos los presentes para con los demás y , expuesto lo cual y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa se levanta la Sesión siendo las VEINTE HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES , de todo lo cual , YO EL SECRETARIO DOY FE.